



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11402

17/04/2017

30333

AUTOR/A: MARCELLO SANTOS, Ana (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que con fecha 13 de octubre de 2016 la Junta de Castilla y León y el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo firmaron un convenio marco de colaboración para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, mediante el desarrollo de infraestructuras y proyectos de restauración.

Actualmente, se están desarrollando en Castilla y León numerosos proyectos empresariales en el ámbito de las ayudas específicas convocadas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Sobre el Parador de Villablino, cabe indicar que en 2014 se comunicó al Ayuntamiento de Villablino (León) mediante oficio que solicitara la reversión de la finca a la Dirección General de del Patrimonio del Estado, del entonces Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de marzo de 2018